



BUENOS AIRES

# RÍO GRANDE PARTICIPÓ DEL LABORATORIO DEL HÁBITAT ARGENTINO

La subsecretaria de Hábitat, Florencia Ortiz, expuso en el Polo Tecnológico y pidió pensar a la provincia "como un eslabón de desarrollo económico que reivindica la industria nacional".

PÁG. 18

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9198 | AÑO XXXVI | JUEVES 24 DE AGOSTO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

19640

## “NO ES UN BENEFICIO, ES UNA COMPENSACIÓN POR LEJANÍA Y AISLAMIENTO”



Mariano Viaña, ex ministro de Economía del Territorio, aportó su perspectiva sobre el régimen de promoción industrial, incluido por el Mercosur como una de las excepciones, junto al de Manaos.

PÁG. 5

MEDIOS

## MÁS CRÍTICAS A LA POLÉMICA NOTA PERIODÍSTICA DE LA NACIÓN

El secretario de Salud Mental de la provincia, David De Piero, cuestionó la representación de la juventud fueguina, y resaltó la importancia de evitar generalizaciones.

PÁG. 3

SOCIEDAD

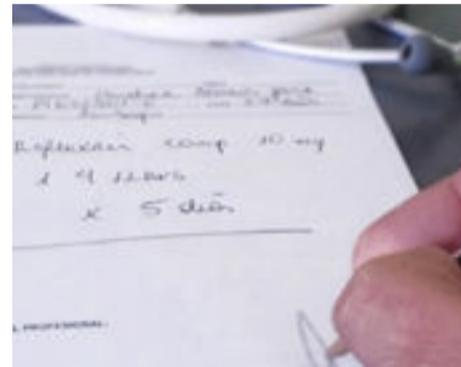
## UN ANÁLISIS SOBRE EL PERFIL DE VOTANTE FUEGUINO DE MILEI

El sociólogo y consultor político Fernando Chiesa, analizó el sorpresivo apoyo al candidato en Tierra del Fuego. Abordó paradojas y respaldo entre empleados públicos y jóvenes.

PÁG. 4

INICIATIVA MINISTERIAL

## RECETA ELECTRÓNICA PARA COBERTURAS DE SALUD



El Ministerio de Salud de la provincia anunció la implementación del sistema de prescripción electrónica de medicamentos para beneficiarios de "Plan Sumar" e "Incluir salud".

PÁG. 6

DESAFÍOS DE PESCA

## PROPONEN ANÁLISIS AMBIENTAL DE LA CENTOLLA FUEGUINA



Un científico especialista en centolla, explora los desafíos históricos y ambientales en la obtención del preciado recurso en Tierra del Fuego.

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



## NUEVO PRESIDENTE

# ARAMBURU BUSCARÁ AMPLIAR LOS ALCANCES DE UISE

Guillermo Aramburu asume presidencia de UISE con miras a transformar el transporte público y expandir servicios esenciales a toda la provincia. Su enfoque incluye incursionar en la conectividad e impulsar áreas subexplotadas de la empresa estatal.

Guillermo Aramburu, abogado designado recientemente por el intendente Walter Vuoto como presidente de UISE (Ushuaia Integral Sociedad del Estado), la única empresa pública estatal de Ushuaia dedicada al transporte público de pasajeros, compartió sus perspectivas sobre los retos que enfrentará en su gestión.

“Al intendente Walter Vuoto lo conozco hace muchos años, y entiendo que ha confiado en mí la posibilidad de darle un desarrollo estratégico a la empresa, la única empresa del Estado que hoy está en funcionamiento. Hace años ya que está creada, está en funcionamiento, pero, evidentemente, hay que cambiarle la impronta”, señaló Aramburu en FM Master’s.

El nuevo presidente de UISE admitió que no solo se enfocará en optimizar los servicios existentes de transporte público, sino también en potenciar otras áreas de negocio que actualmente están subexplotadas o incluso inac-



tivas. Aramburu expresó: “Una de las primeras medidas que he pedido es el estado situacional de la empresa y el análisis de las proyecciones que ya había en danza. Algunas que ya estaban en curso, algunas más avanzadas que otras, pero ya estaban en curso. Y ver qué otros puntos de lo generoso que es el estatuto que tiene la empresa, se pueden proyectar en desarrollo”.

La diversificación de servicios es parte clave de su visión estratégica: “El estacionamiento medido es una, en términos de servicios públicos, pero también en cobertura de servicios que son hoy prácticamente esenciales y que hay demanda insatisfecha, como puede ser la conectividad de Internet”, agregó.

En cuanto a la expansión de UISE

más allá de Ushuaia, Aramburu enfatizó que el estatuto permite ir mucho más allá de la ciudad: “De hecho, creo que una de las cosas que están subexplotadas tienen que ver con la vinculación con sectores privados. La estructura de la UISE está pensada y concebida como para proyectarse satisfaciendo las necesidades de la ciudad, pero ampliando a nivel provincial, e incluso a otros distritos”.

Sobre el final de la entrevista, Guillermo Aramburu abordó las razones de su designación y su relación con el intendente: “más allá de las coincidencias ideológicas que obviamente tenemos producto de estar dentro del mismo frente y dentro del campo nacional y popular, lo cierto y concreto es que la convocatoria ha sido en título personal. Entiendo que confiando en el criterio profesional y la articulación público-privada que puedo desarrollar a partir de la experiencia política de las gestiones”.

## JUVENTUD FUEGUINA

## PLANTEAN REALIDAD JUVENIL MUY DISTINTA A LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA

Un sociólogo y docente de la UNTDF, analizó dos artículos de La Nación que pintan una imagen desoladora de la juventud fueguina. Resaltó en cambio la necesidad de evitar generalizaciones y considerar la diversidad de experiencias.

El sociólogo Bruno Colombari, quien se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego e investigador en Estudios y Políticas de Juventud, por FM Master’s analizó críticamente dos artículos publicados por el diario La Nación de Buenos Aires. Dichos artículos describen una situación alarmante de niños, jóvenes y adolescentes en Tierra del Fuego, enfocándose en temas como drogas, depresión y abusos. Sin embargo, Colombari sostuvo que esta representación no refleja con precisión la realidad juvenil fue-

guina.

“La Nación que tituló ‘Atrapados en la isla, la provincia donde los jóvenes están relegados y se enfrenta a la depresión, los abusos y las drogas’. Ya por el título, hay una caracterización súper negativa de las condiciones en las que, supuestamente, viven los jóvenes en Tierra del Fuego”, comentó Colombari, enfatizando que estos titulares de por sí ya proyectan una imagen negativa y dramática de la vida de los jóvenes en la provincia.

Colombari señaló que los artículos tienden a generalizar la situación de todos los jóvenes de Tierra del Fuego a partir de algunos casos específicos y crudos, lo que puede distorsionar la percepción pública: “Se trata la idea de tomar una parte por el todo. Y la parte que toman, otra vez, es la más cruda, de situaciones de violencia, de abuso



y vidas atravesadas por la pobreza”, agregó el sociólogo.

Para respaldar su argumento, Colombari mencionó una encuesta realizada por la propia Universidad Nacional de Tierra del Fuego el año pasado, en la que participaron 722 jóvenes que cursaban el último año de la escuela secundaria en toda la provincia. Esta encuesta reveló una realidad distinta a la que se presenta en los artículos de La Nación.

“Si la cronista que escribió hubiese seleccionado otras historias de vida, probablemente la perspectiva de la provincia hubiese sido otra”, afirmó el experto, destacando la importancia de considerar la diversidad de experiencias juveniles y evitar la extrapolación

de casos a toda una población.

El sociólogo destacó que la encuesta mostró una perspectiva mayoritariamente positiva de la juventud fueguina. Los jóvenes valoraron, por ejemplo, la infraestructura deportiva y las actividades culturales disponibles en sus ciudades. Además, destacaron la seguridad que sienten al realizar actividades nocturnas, a diferencia de otras ciudades donde la inseguridad es una preocupación constante.

Bruno Colombari concluyó que es necesario comprender la complejidad y diversidad de la experiencia juvenil en Tierra del Fuego, en lugar de caer en generalizaciones simplistas que puedan distorsionar la imagen de la provincia y sus jóvenes.

## CONTRASTE

# MÁS CRÍTICAS A LA POLÉMICA NOTA PERIODÍSTICA DE LA NACIÓN

El secretario de Salud Mental de la provincia cuestionó la representación de jóvenes fueguinos que se percibe en la polémica nota de La Nación. Llamó la atención sobre el título, "Atrapados en la isla", y resaltó la importancia de evitar generalizaciones.

El secretario de Salud Mental de la provincia, David de Piero, se sumergió en el análisis de la controvertida nota titulada "Atrapados en la isla, la provincia donde los jóvenes están relegados y se enfrentan a la depresión, los abusos y las drogas", publicada por el diario La Nación de Buenos Aires en la sección "Hambre de futuro". La nota provocó diversas reacciones y De Piero aportó por FM Master's su visión desde su área de expertise.

"Vale la aclaración de la diferencia entre nota y noticia. Una nota tiene un marco, su editorial, su modo de construcción, y una noticia entiendo que es otra cosa", destacó De Piero, aludiendo a las particularidades de la publicación periodística. Detalló que fue contactado por el área de prensa del diario La Nación para participar en una entrevista telefónica que se extendió mucho más allá de lo publicado.

El funcionario subrayó su falta de coincidencia con la perspectiva presentada en la nota, afirmando que "no es lo que se volcó tampoco en esta conversación, en esta entrevista". Observó que el título "Atrapados en la isla" sugiere una realidad distorsionada y que las historias compartidas representan solo una parte de la vivencia juvenil en Tierra del Fuego.

"Lo que me llamó la atención, o por lo menos me alertó un poco, fue el título de la nota. Atrapados en la isla, parece más una novela o una ficción de una realidad que, a mi entender, no representa el grueso de lo que es vivir

**EL SECRETARIO CUESTIONÓ LA REPRESENTACIÓN QUE LA NOTA HACE DE LA JUVENTUD FUEGUINA: "LA NOTA DA A ENTENDER QUE TODO JOVEN, HOMBRE O MUJER EN TIERRA DEL FUEGO ATRAVIESA LO QUE ESTE INFORME PERIODÍSTICO RELATA Y TODOS SABEMOS QUE NO ES ASI".**

**Atrapados en la isla.**  
**La provincia donde los jóvenes están relegados y se enfrentan a la depresión, los abusos y las drogas**

Learn More

en Tierra del Fuego", enfatizó De Piero. Advirtió sobre la peligrosidad de generalizar a partir de experiencias particulares.

Respecto a la migración a la provincia, puntualizada en el artículo, De Piero comentó: "Lejos de ser la provincia de los inicios de 1900, que la gente mayoritariamente venía a un presidio, venía excluido, hoy lo que uno se encuentra es que, en general, las migraciones tienen que ver con gente que viene en busca de oportunidades". Señaló que muchas personas llegan buscando mejorar sus perspectivas y que el enfoque de "atrapados" recuerda al pasado penitenciario.

El secretario cuestionó la representación que la nota hace de la juventud fueguina: "La nota da a entender que todo joven, hombre o mujer en Tierra del Fuego atraviesa lo que este informe periodístico relata y todos sabemos que no es así". De Piero resaltó la importancia de considerar las estadísticas en contexto y mencionó que, si bien existen desafíos sociales, la situación en la provincia no es tan problemática como se sugiere en la nota.

En este sentido, reflexionó sobre las contradicciones presentes en la nota: "La estadística es una manera de interpretar lo social de manera dura, en el sentido del dato. Lo curioso es

que la misma nota enuncia que la pobreza es menor que en el resto del país, que los índices de suicidio son menores que en el resto del país. Pero a su vez dice que no hay oportunidades".

En conclusión, David De Piero enfa-

tizó que situaciones de vulnerabilidad y violencia existen en la sociedad en general, pero subrayó que no se debe naturalizar estos problemas y se debe continuar trabajando en su prevención y abordaje.



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 17 Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Bocardó, Juez, Prosecretaría interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: -HSBC BANK ARGENTINA S.A C/ COSTICH VANINA VANESA S/ Ejecución Prendaria - expte. N° 32564 CITA al demandado, VANINA VANESA COSTICH, DNI 32.720.026, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).-

Río Grande, 13 de julio de 2023

**Nota:** El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

CAMILA L. ALMONACID - Prosecretaría Interina



www.ushuaia.gob.ar





19640

# “NO ES UN BENEFICIO, ES UNA COMPENSACIÓN POR LEJANÍA Y AISLAMIENTO”

Mariano Viaña, ex ministro de Economía del Territorio, aportó su perspectiva sobre el régimen de promoción en Tierra del Fuego, objeto en juego en la campaña electoral. Destacó su relevancia y énfasis sobre la lejanía y aislamiento geográfico.

El ex ministro de Economía en la época del Territorio, Mariano Viaña, compartió su opinión por FM Master's en relación a la aparente contradicción en torno al triunfo de un candidato presidencial cuya propuesta política incluye elementos contrarios al régimen de promoción vigente en Tierra del Fuego.

Viaña destacó que la falta de un análisis profundo puede llevar a percepciones erróneas: “Cuando uno adquiere una costumbre y no tiene otra cosa que pensar, no analiza profundamente esa circunstancia”.

El ex ministro resaltó la importancia de difundir la comprensión de los beneficios del régimen de promoción y cómo este equilibra las desventajas geográficas de la provincia: “La tarea de hoy es difundir para que todos comprendamos cuáles son los beneficios de tener esta Ley y este régimen de promoción”.

Viaña subrayó que el régimen de promoción es una excepción respaldada por un acuerdo binacional con



Brasil: “Son las dos excepciones del famoso convenio Argentina Brasil de Ouro Preto y esa es la razón de la subsistencia y la prórroga del régimen, son las dos excepciones que marca el Mercosur”.

Explicó que la distancia geográfica de Tierra del Fuego justifica los beneficios: “En el caso de Brasil está en el corazón del Amazonas y nosotros estamos en el extremo austral y en am-

bos casos la distancia son dos hechos fundamentales, los abastecimientos tienen costos muy importantes”.

Según Viaña, el régimen de promoción no es un capricho sino una compensación por lejanía y aislamiento: “No es un beneficio extraordinario, sino que es una compensación por lejanía y aislamiento que es la doble condición de Tierra del Fuego”.

El ex ministro advirtió sobre las

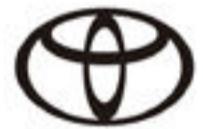
posibles consecuencias de eliminar el régimen de promoción: “El primer día que saques la ley en su totalidad sin tener en cuenta nada, vas a tener un incremento del orden del 30%”.

Viaña hizo hincapié en la importancia de comprender la complejidad del régimen de promoción en el contexto del país y sus necesidades: “Esto no es un problema producto de una circunstancia aleatoria” alegó.

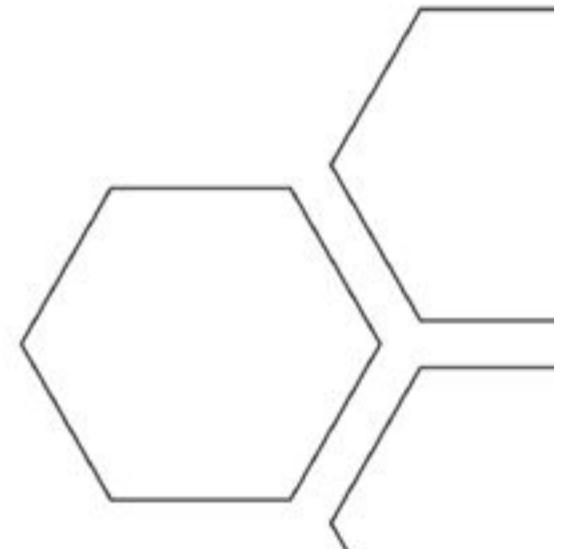
Por otra parte, enfatizó en que el régimen de promoción no es un privilegio sino una compensación justificada: “La gente tiene que saber que el IVA es un 21%, que en los mejores de los casos del artículo de primera necesidad es el 10,5%”.

El ex ministro Mariano Viaña expresó finalmente la importancia de educar a los ciudadanos sobre la realidad y las razones detrás de los beneficios: “Hay que tratar de alguna manera de educar al ciudadano con lo que tiene, explicarle al ciudadano cuál es la circunstancia que le puede cambiar su vida”.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## DESAFÍOS DE PESCA

# PROPONEN ANÁLISIS HISTÓRICO Y AMBIENTAL DE LA CENTOLLA FUEGUINA

Un científico especialista en centolla, explora los desafíos históricos y ambientales en la obtención del preciado recurso de centolla en Tierra del Fuego. Las medidas de conservación y las investigaciones científicas cobran relevancia en su gestión.

Gustavo Lovrich, Doctor en Biología e investigador principal del CADIC CONICET, profundizó en la complejidad de la problemática relacionada con la obtención de centolla en Tierra del Fuego. Esta especie, emblemática y autóctona, ha enfrentado dificultades en su captura en los últimos tiempos.

“La centolla se empieza a pescar en los años ‘30. Hay un documental del padre De Agostini que están pescando centollas con redes. Eso era muy poco selectivo. En los años ‘80 se empieza a implementar la trampa y la recolección de datos. Era ya objeto de gastronomía o para comerla, sencillamente”, detalló Lovrich entrevistado en FM Master’s.

La evolución de la industria de la centolla en la región se remonta a décadas atrás, con etapas marcadas por la conservación y explotación de la especie. Lovrich relató cómo en los años ‘40, debido a la falta de refrigeración, se enlató la centolla, destacando el papel de diferentes fábricas en Ushuaia en la producción de este alimento.

Sin embargo, los años posteriores presentaron desafíos. “Ya en los años



‘80 se empiezan a coleccionar datos y en los ‘90 ya se empieza a ver que hay una disminución de la abundancia y algo pasaba con la reproducción”, explicó. Ante esta situación, se estableció una veda de pesca que duró casi dos décadas.

“Se suspendía durante seis meses y dijeron ‘si vemos signos de recuperación, levantamos la veda, pero si no

tenemos evidencia de recuperación, no la levantamos’. Esa veda permanente duró 19 años, del 94 al 2013”, indicó el especialista sobre las medidas adoptadas para proteger la especie y permitir su recuperación.

También detalló cambios en la legislación y enfoques de manejo adaptativo que se implementaron a lo largo de los años: “En 2013 hay una nueva ley

que regula la pesca de centolla y una que no establece una veda geográfica, sino una veda temporal, en un momento del año”, agregó.

Sobre los efectos de la pesca durante la etapa de reproducción, Lovrich destacó: “El apareamiento es un comportamiento complejo. La hembra cambia de caparazón para poder crecer, y queda blanda. Es muy vulnerable a que la atrapen y la devuelvan al agua y eso hace que se muera. Si uno pesca durante esa época, ahora sabemos que interfiere negativamente con el apareamiento”.

Concluyendo su análisis, Gustavo Lovrich resaltó la importancia de contar con información sólida para la toma de decisiones: “Hay un cuerpo de conocimiento y de investigaciones que se hicieron en los últimos años que es muy importante. La pesquera, o el pescador, o una compañía pesquera, lo que quiere es saber dónde hay más. En cambio, lo que se trata desde el punto de vista de la biología, en este caso, es de tener información permanente que te permita tomar decisiones con un sustento biológico” finalizó

## INICIATIVA MINISTERIAL

## IMPLEMENTAN LA RECETA ELECTRÓNICA PARA COBERTURAS DE SALUD

El Ministerio de Salud de la provincia anunció la implementación del sistema de prescripción electrónica de medicamentos para beneficiarios de “Plan Sumar” e “Incluir salud”. La medida busca agilizar la dispensa de medicamentos en el marco de la atención pública.

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego oficializó la entrada en vigencia del sistema de prescripción de medicamentos a través de receta electrónica, destinado a los beneficiarios del “Plan Sumar” e “Incluir salud”.

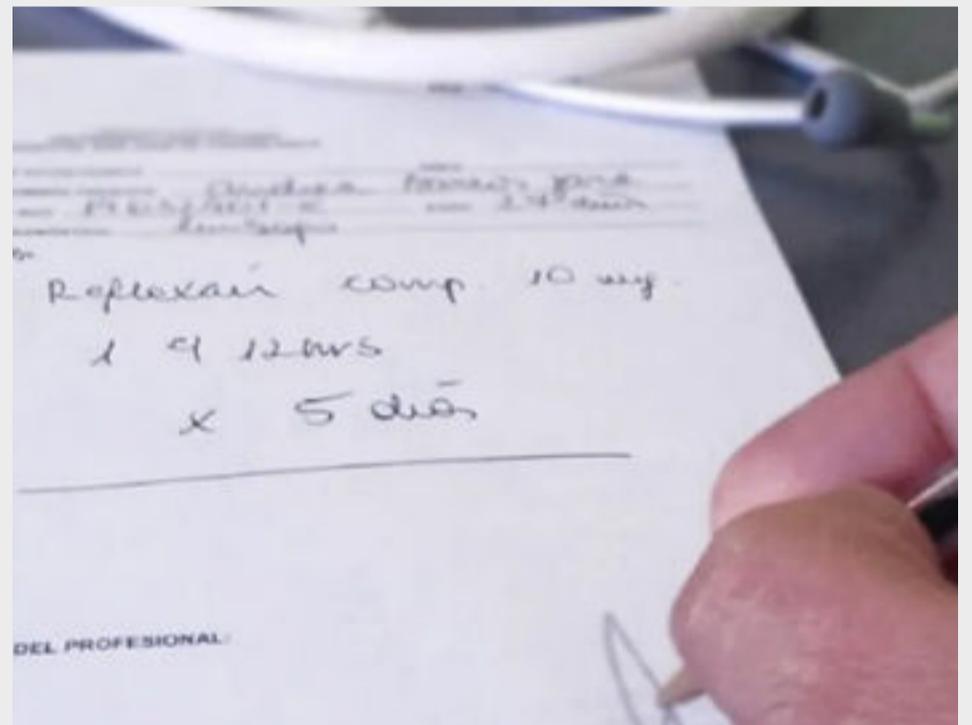
Esta nueva modalidad tiene como objetivo primordial optimizar el proceso de dispensa de medicamentos, en línea con la continua mejora de la atención para aquellos bajo cobertu-

ra pública.

El anuncio del Ministerio establece que las personas amparadas por los programas “Plan Sumar” e “Incluir salud” pueden aprovechar ya el nuevo sistema de receta electrónica, que simplifica y acelera el acceso a los medicamentos necesarios.

Para adquirir los medicamentos prescritos, los beneficiarios deberán dirigirse a las farmacias habilitadas, portando consigo el número de documento o el número de la receta electrónica emitida por el profesional de la salud. Esto garantiza un proceso eficiente y eficaz en la obtención de los tratamientos necesarios.

Cabe resaltar que esta implementación no reemplaza de manera inmediata la modalidad actual de recetas en papel.



Según el Ministerio de Salud, ambas modalidades convivirán durante un período de 60 días, permitiendo una transición fluida hacia el nuevo sistema.

Con la adopción de la receta elec-

trónica, el Ministerio de Salud avanza hacia la modernización de procesos y la optimización de la atención a los beneficiarios de los programas de cobertura pública.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

LEONARDO GORBACZ

# MÁS CUESTIONAMIENTOS A LA NOTA DE LA NACIÓN SOBRE LA JUVENTUD FUEGUINA

Leonardo Gorbacz, psicólogo y coautor de la Ley de Salud Mental, criticó la polémica nota de La Nación sobre la juventud fueguina. Destacó que los problemas de salud mental en jóvenes son un tema general en el país y desacreditó visiones fatalistas sobre Tierra del Fuego.

En respuesta a la controversial nota publicada por el diario La Nación titulada "Atrapados en la isla, la provincia donde los jóvenes están relegados y se enfrentan a la depresión, los abusos y las drogas", firmada por Micaela Urdinez, donde se expone una visión tremendista de la situación de la juventud en Tierra del Fuego, el psicólogo Leonardo Gorbacz, uno de los autores de la Ley de Salud Mental, expresó su desacuerdo con el contenido del artículo.

Gorbacz consideró por FM Master's que la nota tenía "cosas rescatables y cosas no tan rescatables". Hizo referencia a un análisis de un sociólogo de la Universidad de Tierra del Fuego que señalaba un error metodológico en la extrapolación de conclusiones generales a partir de casos particulares.

El psicólogo indicó que los problemas de salud mental en los jóvenes no son específicos de Tierra del Fuego, sino que son una tendencia más amplia en todo el país: "Efectivamente hay un aumento de las distintas for-

mas de expresión de los malestares en los adolescentes y en los jóvenes, pero que eso no es un tema específico de Tierra del Fuego, sino que es un tema mucho más general".

Gorbacz hizo hincapié en que la nota presentaba una visión fatalista y exagerada de la realidad de los jóvenes fueguinos: "Me pareció como un tono de toda la nota medio fatalista, que muestra de manera exacerbada una realidad que es parcial y además pareciera que no plantea mucha salida".

En relación con la insularidad y otras condiciones específicas de Tierra del Fuego, Gorbacz señaló que no eran suficientes para explicar el fenómeno y que estas mismas condiciones podían ser vistas desde perspectivas diferentes: "Tal vez es malo a los ojos de alguien que lo mira desde Ciudad de Buenos Aires, una metrópolis y tiende a sobrevalorar el tener cantidad de ofertas ilimitadas".

El psicólogo también abordó el tema de la violencia en la sociedad y su posible impacto en la salud mental de los jóvenes: "una de ellas es el



nivel de violencia cada vez mayor que estamos viviendo en nuestra sociedad, en los debates, en los discursos públicos".

Gorbacz concluyó enfatizando la importancia de brindar a los jóvenes un sentido de futuro y esperanza: "Los

pibes y las pibas necesitan sentir que hay un futuro posible". Señaló que el pesimismo constante puede tener un impacto negativo en la salud mental de los jóvenes y que era necesario ofrecerles herramientas para afrontar los desafíos.

RÍO GRANDE

## SE PRESENTA LA OBRA "EN BUSCA DEL FIN DEL MUNDO"



La Casa de la Cultura será escenario de esta gran función teatral, la cual tendrá lugar este jueves 24 a las 19 horas, con entrada libre y gratuita. Quienes estén interesados en asistir deberán acercarse a Elcano 50 e ingresar a la sala previo a la hora estipulada de la función.

"En busca del fin del mundo" es una obra de danza-teatro protagonizada por Eros Recio, actor y bailarín español de música clásica y contemporánea; es el primer bailarín profesional

con Síndrome de Down. Además, es promotor de la danza inclusiva, creador de la bandera de la discapacidad y la superación, así como embajador de buena voluntad de la ONU.

Este espectáculo es una propuesta conjunta de la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Salud, en pos de concientizar y visibilizar a las personas con discapacidad para seguir construyendo una Río Grande más igualitaria y equitativa para todos y todas.



## MINISTERIO DE SALUD

## SE CONCRETÓ LA CHARLA “EL DESEO MÁS GRANDE DEL MUNDO”

El Ministerio de Salud llevó adelante la charla “El deseo más grande del mundo” destinada a personas en búsqueda de la gestación. Estuvo a cargo de la licenciada en Comunicación y escritora, Luciana Mantero.

La iniciativa consistió en generar un espacio de encuentro y contención para personas y parejas que están en la búsqueda de un hijo que no llega, instalando un tema que aún está en las sombras y tiene un velo de tabú.

Respecto a esto, Mantero expresó “soy autora del libro “El deseo más grande del mundo” que contiene testimonios de mujeres que quieren ser madres” y afirmó “llegué a Ushuaia a hablar de infertilidad y también a contar cuáles son los múltiples caminos que existen para llegar hasta ese hijo

tan deseado”.

Durante la jornada, la escritora contó su testimonio en primera persona y el mensaje estuvo basado, entre otros puntos, en que cada familia es libre de elegir el camino que considere mejor para llegar a ser padres, liberándose de prejuicios, conectándose en el amor y la comprensión con la pareja, transitando la búsqueda sin perder la felicidad de la vida, intentando, más allá del resultado, hacer de su vida, una vida fecunda.

“Muchas veces el proceso es muy difícil pero a través de mi libro, talleres y viajes trato de acompañar a otras y otros que están en búsqueda de un hijo que se demora y sobre todo haciéndoles saber que su dolor no es único, sino que están acompañados” cerró Mantero.



## PROVINCIALES

## INTENSO OPERATIVO DE VIALIDAD PROVINCIAL PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD



Desde horas muy tempranas personal de la Dirección Provincial de Vialidad se encuentra trabajando en las rutas provinciales y complementarias más comprometidas por las lluvias y el deshielo de los últimos días.

En la ruta complementaria A se llevan adelante trabajos de conservación, mientras que en la ruta 23 se trabajó con un camión cisterna por la gran acumulación de agua.

“Nos encontramos trabajando en las diferentes rutas de la provincia para solucionar los inconvenientes producidos por las intensas lluvias y el deshielo propio de la época”, dijo la Presidenta del organismo, Ileana Zarantonello.

En este sentido, la funcionaria precisó que “nos trasladamos en el día de la fecha a la ruta complemen-

taria A, haciendo sangrías para que escurra el agua y a la ruta 23 con un camión cisterna para mejorar la transitabilidad de los lugares más afectados”.

Por lo tanto “estas rutas se encuentran transitables y recordamos que no hay ningún sector de la ruta aislado”. Esta tarea se estará replicando con el correr de las horas en las diversas arterias afectadas por las condiciones climatológicas de los últimos días.

“Todo nuestro cuerpo operativo se encuentra abocado a esta tarea desde muy temprano. Seguimos recomendando a la población que se limiten de transitar de no ser necesario debido a que en esta ocasión se encontrarán con máquinas de la Dirección Provincial de Vialidad, trabajando”, concluyó Zarantonello.

## CULTURA TDF

## SE INAUGURA LA MUESTRA ‘PLANO DETALLE’ EN EL MFA NINÍ BERNARDELLO

Inauguración

### Plano Detalle

Muestra de la Licenciatura en Medios Audiovisuales (ICSE-UNTDF)

26 de agosto | 19:00 hs

Río Grande | MFA Niní Bernardello | Belgrano 319

Destinado al público general, artistas, estudiantes de la Lic. en Medios Audiovisuales



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio Cultural en conjunto con la Lic. en Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego llevará adelante la inauguración de ‘Plano Detalle’. La propuesta se desarrollará este sábado 26 de agosto a las 19hs en el Museo Fueguino de Arte ‘Niní Bernardello’ (Belgrano 319. Río Grande).

Al respecto, el Coordinador de Medios Audiovisuales, Francisco González señaló que: “Plano Detalle es una muestra que se realiza entre la Carrera de Medios Audiovisuales del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la UNTDF y el MFA Niní Bernardello, donde se reúnen trabajos de estudiantes de los 8 años de existencia de la carrera. Hay de todo tipo de trabajos audiovisuales, fragmentos de progra-

mas televisivos, series web, videoclips, trabajos experimentales, animaciones en 2 dimensiones”.

“También habrá un punto de escucha que tiene como objetivo mostrar narrativas sonoras para piezas artísticas realizadas en el marco de la carrera que trabaja en sonidos. La muestra será libre y gratuita abierta al público”, agregó.

“En el marco de la muestra se van a realizar talleres orientados a la comunidad en general, algunos para las infancias o otros para jóvenes y adultos” destacó González y concluyó: “invitamos a la comunidad a acercarse al MFA Niní Bernardello y visitar la muestra para conocer lo que se hace en la Carrera de Medios Audiovisuales de la UNTDF”.

Para mayor información visitar @CulturaTDF en Instagram o @CulturaTDF en Facebook

## PROVINCIALES

# GOBIERNO CONMEMORÓ EL 211° ANIVERSARIO DEL ÉXODO JUJEÑO

El acto se realizó en la plaza Manuel Belgrano de Ushuaia, donde se recordó la gesta histórica acontecida en 1812.

El Gobierno de la Provincia conmemoró, este miércoles, el 211° Aniversario del Éxodo Jujeño, donde se recordó que aquel 23 de agosto de 1812, ante el avance del ejército realista proveniente del Alto Perú y cumpliendo órdenes del General Manuel Belgrano, el pueblo de Jujuy emprendía el alejamiento de su territorio.

En ese sentido, la subsecretaria de Pueblos Originarios, Magali Altamirano en nombre del Gobierno de la Provincia destacó a la Agrupación "Tacita de Plata" "por recordar año tras año esta fecha tan importante para las y los argentinos, y especialmente para el

pueblo jujeño".

Asimismo, consideró que "este acontecimiento marcó en la historia de la Patria, el camino hacia la libertad, porque fue el General Belgrano, junto al grupo jujeño". Además, valoró que "rememoramos la identidad y conmemoramos a esta fecha histórica, reivindicando a los pueblos milenarios como sujetos colectivos de derechos, verdadero protagonistas de la construcción de una Patria libre, soberana e intercultural".

Por su parte, la presidenta de la Agrupación Tradicionalista Jujeña "Tacita de Plata", Patricia Lamas recor-



dó lo acontecido hace 211 años atrás, remarcando que "nos dejó marcado a todos los jujeños por el sacrificio que tuvo el pueblo, y por eso es importante transmitir a las generaciones cómo se dio esta lucha".

Del acto participó, la ministra de Trabajo y Empleo, Karina Fernández; la subsecretaria de Pueblos Originarios de la Provincia, Magalí Altami-

rano; la presidenta de la Agrupación Tradicionalista Jujeña "Tacita de Plata", Patricia Lamas; secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; autoridades del Poder Judicial; jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; integrantes del Centro de Ex Combatientes de Ushuaia; Herederos de la Causa Malvinas y Asociaciones Tradicionalistas.

## EDUCACIÓN

## SE DESARROLLARÁ LA CAPACITACIÓN "EL JUEGO, UN ENCUADRE DIDÁCTICO"



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Coordinación Provincial de Educación Física, invita a docentes de nivel inicial de la provincia, a participar de la capacitación denominada "El juego, un encuadre didáctico".

La misma se llevará a cabo en el Gimnasio del Centro Polivalente de Arte (ex Gimnasio Escuela N° 21) de la ciudad de Río Grande los días 28 y 29 de agosto de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas y en la ciudad de Ushuaia los días 31 de agosto y 01 de septiembre en el mismo horario, en el Gimnasio Ana Giró.

Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer y afianzar las prác-

ticas educativas en el nivel inicial a través del juego como herramienta esencial, pensando en una educación inclusiva y de calidad.

Las y los docentes interesados, podrán inscribirse por medio del formulario, según su ciudad, hasta el lunes 28 de agosto a las 20 horas.

Río Grande /Tolhuin: <http://bit.ly/CAPACITACIONJUEGORG>

Ushuaia/Tolhuin: <http://bit.ly/CAPACITACIONJUEGUSH>

Por consultas, podrán hacerlo comunicándose con la docente referente de las ciudades de Río Grande/Tolhuin, Prof. Florencia Arenas, al teléfono (2964) 510799 y en la ciudad de Ushuaia, la Lic. Silvana Vera, al teléfono (2901) 483603.

WWW.FMMASTERS.COM

**FM MASTERS**

LUNES A VIERNES  
DE 9 A 13 HS

## LÍNEA DIRECTA

CON GUILLERMO WORMAN Y SOL AGUSTI  
COLUMNAS DE SANTIAGO REYES, SANDRO BASCHERA,  
DARIO AYALA, STEFANO BASCHERA, FLORENCIA PALUMBO  
Y GABRIEL KARAMANIAN

SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3  
TOLHUIN FM 107.3  
RÍO GRANDE FM 97.9

## DÍA DE LAS INFANCIAS

# GOBIERNO AGASAJA A NIÑOS Y NIÑAS DE USHUAIA Y TOLHUIN

Será con una Gran Kermés, este sábado 26, en el marco del Día de las Infancias. Habrá juegos, regalos, shows infantiles, entre diversas sorpresas.

El Gobierno de Tierra del Fuego llevará a cabo, este sábado 26, una Gran Kermés con diversas actividades, juegos, sorteos y espectáculos teatrales. En Ushuaia, se realizará en la Escuela N°13, mientras que en Tolhuin, se hará en el Colegio Provincial Ramón Trejo Noel.

En ambas ciudades, se concretará de 14 a 18 horas. Entre las actividades, en la ciudad capitalina se presentará 'Bitácora, un circo de antaño', un espectáculo de circo y teatro. Mientras que en Tolhuin, se podrá disfrutar de "El Show de Lala y Fito", un espectáculo de teatro y arte circense.

Tanto el subsecretario de Fortalecimiento Territorial, Matías Machado, como el delegado de Gobierno en Tolhuin, Federico Velázquez, coincidieron que "la propuesta es para que las familias fueguinas se sumen a compartir una jornada diferente, de recreación y diversión".

Asimismo, invitaron a las familias a sumarse a la propuesta, acercarse con el equipo de mate; vasos reutilizables y compartir una tarde de risas y sorpresas entre chicos y grandes.

Por otra parte, agradecieron al Instituto Nacional del Teatro, que en un trabajo articulado con la Secretaría de



Cultura de la Provincia, acercan las obras infantiles.

## RÍO GRANDE

## ABRE UN NUEVO PUNTO SUBE EN EL B° MALVINAS ARGENTINAS



Con el fin de facilitar a la comunidad el acceso a diversos servicios, el Municipio pone en funcionamiento desde este jueves 24 agosto un nuevo Punto Sube en la ciudad. El mismo estará emplazado en el CCM del Centro de Atención Vecinal del barrio Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).

El Centro de Atención Vecinal fue inaugurado por el intendente Martín Pérez en el mes de julio, con el fin de que los vecinos y vecinas del barrio cuenten con un espacio para el encuentro, la recreación y donde puedan resolver trámites cotidianos con mayor facilidad y sin necesidad de trasladarse al centro de la ciudad.

En esta línea, el Municipio pone en funcionamiento a partir de este

jueves 24 de agosto, un Punto Sube en el CCM del B° Malvinas Argentinas. Este servicio se suma a la Oficina de Rentas y de Tránsito que ya están atendiendo a la comunidad.

De lunes a viernes, de 9 a 16 horas, las y los vecinos podrán tramitar el boleto estudiantil, como así también: para pensionados y jubilados; personas con discapacidad; pacientes oncológicos y docentes, entre otros trámites. Para conocer los requisitos, ingresar a: <https://www.riogrande.gob.ar/transporte/>.

De esta manera, el Municipio acerca soluciones a la vida cotidiana de las y los vecinos, con más y mejores servicios cerca de los hogares, para seguir construyendo una Río Grande para toda la vida.

## RÍO GRANDE

## NIÑOS Y NIÑAS VIVIERON UN GRAN "CONCIERTO DE PELÍCULA"



Con tal espectáculo musical representado por más de 50 artistas de nuestra ciudad, el Municipio de Río Grande cerró los festejos por el mes de las infancias, contribuyendo así al acompañamiento de niños, niñas y familias de la ciudad, mediante espacios para que disfruten momentos de calidad.

El Municipio junto a artistas de nuestra ciudad y con motivo del mes de las infancias, impulsaron una gran oferta de actividades culturales para agasajar a los más chicos. En ese marco, este domingo 20 de agosto a las 19 horas se

desarrolló un "Concierto de Película" en la Casa de la Cultura.

Al salir a escena en la emblemática sala Angela Loij, la Banda Municipal y la Orquesta Kayén, junto con el coro del Colegio Alicia Moreau de Justo y el Coro Kaupén, deslumbraron al público presente con un repertorio de clásicas canciones de Disney.

Desde Tarzán hasta Los Increíbles, la comunidad ovacionó la presentación de nuestros artistas locales, quienes fueron los encargados de dar cierre a los festejos por el mes de las infancias.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ [epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com)

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

## LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL ATENDERÁ EN EL BARRIO EL BOSQUECITO



La Municipalidad de Ushuaia informó que hasta el jueves 24 de agosto, los vecinos y vecinas podrán encontrar la unidad en la intersección de las calles Leandro Alem y Buenos Aires. Sin embargo, a partir del viernes 25 de agosto, la Unidad Sanitaria Móvil trasladará su lugar de atención al barrio El Bosquecito, ubicándose en la calle Carlos Gardel 698.

Los servicios ofrecidos abarcan desde pediatría hasta nutrición, además de enfermería y médicos generalistas. Una característica destacada

de esta unidad es su dispensa de medicamentos, que se realiza bajo el Programa Nacional Remediar. También se brinda información y entrega de métodos anticonceptivos.

Para quienes estén interesados en acceder a estos servicios, el horario de atención es de lunes a viernes, de 8 a 18 horas. En el caso de los controles de niño sano, es esencial solicitar un turno con anticipación. Pueden hacerlo comunicándose al número (2901) 430451, interno 5.

USHUAIA

## DIEZ HORAS DE TERROR, EN OTRA EDICIÓN DE "CINE NERD"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia presentará este miércoles 23 de agosto a las 21 horas una nueva función de Cine Nerd, con entrada libre y gratuita en la Sala Niní Marshall proyectando la película "Diez Horas de Terror", dirigida por Walter Grauman.

La iniciativa municipal, que a lo largo del mes de agosto presentó diversas películas bajo la temática "random" finalizará este ciclo del mes de agosto con el clásico de 1964 del director estadounidense "Diez Horas de Terror".

Desde la gestión del intendente Walter Vuoto, y a través del ciclo "Cine Nerd", se sostiene la generación de propuestas y espacios dedicados al séptimo arte, donde vecinos y vecinas de la ciudad puedan disfrutar de clásicos del cine bajo diversas temáticas cada mes.

Para conocer más sobre "Cine Nerd", así como las propuestas que la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia impulsa, las y los interesados podrán acceder a las redes de la misma en @culturayeducacionush



## EL CONCEJO ACOMPAÑÓ ACUERDOS CON EL INTA EN POS DE CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS DE USHUAIA

*El Concejo Deliberante acompañó dos decretos enviados por el Departamento Ejecutivo municipal, referentes a convenios marco de cooperación y colaboración entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Municipalidad. Los mismos tienen como finalidad contribuir con la seguridad alimentaria de las familias de Ushuaia y establecer un marco de relación para el desarrollo en materia científica, técnica, académica y proyectos productivos.*

La aprobación se dio en el marco del desarrollo de la 5ª sesión ordinaria del pasado miércoles, y recibió el acompañamiento unánime de los ediles. Entre alguno de los puntos que fundamentan los convenios, destacan la puesta en valor de la actividad de tipo granja, posibilitando mejoras en la economía de los habitantes fomentando el autoconsumo y/o venta de excedentes.

En los decretos se explica que surge la necesidad de "incrementar el índice de postura en las granjas familiares" a partir de "la implementación de mejoras en el manejo de la aislación térmica de los gallineros, la alimentación y la suplementación de luz en el invierno". En el mismo sentido, describen como objetivos complementarios habilitar un Centro de Cría Municipal, con las características constructivas necesarias y realizar una primera experiencia de cría.

En el mismo orden, parte del documento resalta que "es uno de los pilares del Municipio trabajar de cara a los vecinos y las vecinas, generando herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de quienes viven en la ciudad, especialmente la de quienes tienen más necesidades". Y además destaca "la necesidad de generar políticas que contribuyan a favorecer la producción local de alimentos, reduciendo la dependencia y el riesgo que implica el abastecimiento terrestre desde otras regiones del país, transitando un camino conjunto hacia el logro de una verdadera seguridad alimentaria"

## PROVINCIALES

# GOBIERNO EVALÚA RESPONSABILIDADES INTERNAS POR LA INSTALACIÓN DEL RADAR

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia de TDF, Andrés Dachary se refirió a la situación actual del radar de Leolabs instalado en Tolhuin y manifestó: “No entendemos el silencio de la Jefatura de Gabinete”, en reclamo a Nación.

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia de TDF, Andrés Dachary, se refirió al radar de la empresa de capitales británicos Leolabs instalado en Tolhuin y reclamó que “no entendemos el silencio de la Jefatura de Gabinete” de Nación, a la vez que anticipó que tras pasar cuatro meses de la denuncia pública, “estamos evaluando tomar determinaciones dentro de las competencias del Gobierno provincial” al respecto.

“Lo último que se ha impulsado desde la Provincia y que se ha anunciado es la nota que el gobernador de Tierra del Fuego Gustavo Melella le envió al Jefe de Gabinete de Ministros de Nación Agustín Rossi”, indicó sobre las últimas novedades respecto del tema el Secretario de Malvinas provincia en diálogo radial con FM del Pueblo.

Luego, aseguró: “Ningún organismo de Nación se había expresado, hasta que lo hizo el Ministerio de Defensa que ratificó que este radar afectaba a la seguridad nacional y los intereses nacionales sobre las Islas Malvinas en lo que fue un diagnóstico irreversible, con una contundencia total. Tras eso, le pidió a la Jefatura de Gabinete -ya que es el Gobierno nacional quien tiene la competencia de autorizar o no este tipo de establecimiento- que cancele definitivamente la autorización del radar.

Tras 15 o 20 días, el gobernador Melella se dirigió al Ministerio de Gabinete y solicitó que por favor se tenga en cuenta la recomendación de Defensa y proceda urgentemente a suspender la autorización”, repasó Dachary.

“La realidad es que ya se están agotando los plazos y estamos evaluando tomar determinaciones dentro de lo que son las propias competencias del Gobierno provincial porque uno entiende que no es una cuestión que ha surgido en los últimos días, sino que ya hace tres o cuatro meses se habla de este tema y no ha tomado la definición lógica que tendría que haber tenido esta situación. Evidentemente la acción y decisión netamente política va a tener que pasar por el Gobierno de la provincia porque no entendemos el silencio de la Jefatura de Gabinete ante esta nota de Defensa que fue lapidaria”, anticipó y expresó el Secretario de Malvinas.

“La misma nota en el último de los párrafos habla de que se solicita que en caso de que se aprueben otro tipo de instalaciones que sean contrarias a las disposiciones de seguridad nacional se dé intervención al Ministerio de Defensa, lo que es una contradicción ya que ningún Ministerio podría tener la capacidad de autorizar cuestiones que son contrarias a la seguridad nacional. Ahí uno puede entrever



que hay un vacío legal, que hace falta revisar las normas porque no debería ser normal que un Ministerio nacional pueda tener la capacidad de afectar

uno de los principales intereses nacionales como la seguridad, sobre todo en el Atlántico Sur y la Cuestión Malvinas; que esté pasando y que no se tome una determinación”, agregó Dachary.

En este mismo sentido, sumó: “No pueden pasar cuatro meses hasta que alguien pueda leer un informe y tomar las determinaciones pertinentes. En este sentido es el peor de los casos porque tenemos el Ministerio de Defensa diciendo que se trata de una amenaza de seguridad internacional y la empresa tiene un componente británico en Tierra del Fuego. Defensa advierte y alerta que tiene un componente estratégico, que puede tener un rol militar sobre todo en esta parte del país que está al acecho de distintas potencias”.

Por último, el funcionario provincial manifestó: “Hay un combo de responsables. Hay un interés genuino de actores, de los Veteranos de Guerra y personas que permanentemente están preocupadas por lo que tiene que ver con nuestra Soberanía, con comunicadores, y hay una cuota de desconocimiento sobre las materias de fondo en este ‘revoleo’ de responsabilidades y también hay una intencionalidad política. Se puede entrar en una revisión completa de las responsabilidades pero lo más importante es alinearse y trabajar en serio sobre aquellas cuestiones que hoy son las que posibilitan estas cuestiones que están planteando. Es chocante que haya una inversión británica en nuestra provincia pero desde Nación se las avala y nadie puso en cuestión eso”.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## TENIS

## VALU GARAY, CAMPEÓN SUDAMERICANO SUB 16 CON ARGENTINA

Paraguay.- El crack fueguino Valentín Garay sigue haciendo historia. Junto al Seleccionado Argentino Sub 16 se coronó campeón sudamericano ganando todos sus partidos sin ceder ningún set. Ahora jugará la Copa Davis Jr. en España.

Los seleccionados nacionales se subieron a lo más alto del podio en ambas ramas y clasificaron a los Mundiales de la categoría, es decir, la Copa Davis Jr. a disputarse en España.

Cinco años después de lograrlo por última vez, Argentina volvió a meter doblote en el Sudamericano Sub 16 de tenis ya que tanto el equipo masculino como el femenino se quedaron con el título en Lambaré, Paraguay. Y en ambos casos, encima, con un condimento especial: ganándole la final a Brasil.

En damas, el combinado albiceleste, capitaneado por Gerónimo Degreef, llegaba como amplio favorito, al tener a dos jugadoras dentro del Top 1000 WTA: Josefina Estévez y Sol Larraya Guidi.

Ambas ganaron sus cuatro partidos de singles en fase de grupos, en las series ante Uruguay, Chile, Paraguay y Colombia, perdiendo apenas un set en ocho partidos (Estévez ante Chile).

Agustina Grassi acompañó de gran manera en el dobles, ganando tres partidos en sets corridos, dos junto a Larraya Guidi y uno junto a Estévez. Ante Colombia, en el duelo que definió mano a mano la clasificación a la final, no fue necesario el último partido.

Ya con la clasificación a la final asegurada, Argentina había asegurado su boleto a la Billie Jean King Cup Junior, que se jugará del 6 al 12 de noviembre en Córdoba, España. Pero faltaba



todavía la frutilla del postre: el trofeo de campeonas, definido nada menos que ante Brasil. Y, al igual que en toda la semana, lo lograron en los duelos de singles.

Jose Estévez batalló más de dos horas y media para vencer 6-3, 3-6 y 6-2 a Carolina Bohrer Martins, mientras que Sol Larraya venció 6-4 6-3 a Pietra Rivoli. Es el quinto título al hilo para Argentina en la rama femenina, demostrando un dominio notable.

Entre los chicos, si bien también el elenco nacional llegaba como favorito, algunos equipos parecían poder plantarle cara. Parecían, porque finalmente casi nadie pudo hacerlo. Romeo Arcuschín (218° del mundo junior) y el crack de Ushuaia Valentín Garay (314°) tuvieron

una muy sólida semana, ganando todos sus duelos de singles. Venezuela, Perú, Colombia y Ecuador fueron las víctimas, y apenas el peruano Baena y el ecuatoriano Castro pudieron sacarle un set cada uno a Arcuschín.

Mateo Carballo, el tercer integrante del equipo comandado por Gastón Etlis, colaboró ganando dos dobles, uno con cada compañero. Por su parte, los propios Garay y Arcuschín ganaron juntos los otros dos duelos.

Clasificados holgadamente a la final, y ya con el ticket a la Copa Davis Junior asegurado (30 de octubre al 5 de noviembre, también en Córdoba, España), llegaba, al igual que en el caso de las chicas, el duelo ante Brasil por el título. Y acá, no hubo ningún tipo

de dudas: Garay venció 6-1 6-3 a Pedro Chabalgoity, y Arcuschín 6-2 6-2 a Victor Winheski. Así, el combinado masculino volvió a quedarse con un título sudamericano Sub 16 después de 5 años.

Justamente, en esa edición de 2018, fue la última vez que Argentina logró consagrarse en ambas categorías del Sudamericano Sub 16.

Dos de los campeones de este año tienen una particularidad. Valentín Garay, por un lado, jugará por segundo año la Davis Junior, ya que fue parte del equipo en 2022, teniendo una gran actuación. Sol Larraya Guidi, por su parte, jugará también por segundo año consecutivo, pero con la diferencia que el año pasado lo hizo en Sub 14, tras ser también campeona sudamericana.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

## TEXTILES

# “NO QUEREMOS PERJUDICAR SU NEGOCIACIÓN”, INDICÓ RENE VERGARA

Desde la CGT explicaron porque no participan del reclamo que lleva adelante los textiles. “Ellos quieren arreglar su problema solos”, dijo Vergara.

El integrante del triunvirato de la CGT, Rene Vergara, en declaraciones a FM del Pueblo, se refirió a la situación de los textiles y porque no participan del reclamo por la inclusión en la prórroga de la 19640.

En el marco de las manifestaciones hechas por integrantes del SOI-VA, de que aseguraron que la CGT “brilla por su ausencia” en el reclamo que realizan los sindicatos del rubro textil y del vestido, para lograr la prórroga del subrégimen de promoción industrial, el secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas explicó que “las bases de los textiles armaron una mesa chica y por eso no fuimos partícipes de los reclamos, pero si lo hicimos mediante un comunicado”.

“A veces cuando en las redes sociales salen hablar, hay que salir a explicar”, aseveró y arregló que “las bases tienen que saber que pasa, y que les pregunten a sus secretarios generales”.

En este sentido, sostuvo que “la dirigencia textil quiere arreglar su problema solos. Por ahí, si la CGT sale a interferir puede estropear la negociación. Tenemos que ser muy cuidadosos con el tema”.

“Sabemos que están trabajando el gobierno de la provincia, el Nacional y las empresas, pero a mi entender, el que tiene que estar más comprometido es el empresario porque no pueden dejar que otros le hagan el trabajo que es suyo”, indicó.

Si bien remarcó que hace dos años “estábamos con todos” pero “desde la CGT tenemos que hacer un consenso para tratar de colaborar y no podemos hacer algo en masa que pueda perjudicar su negociación”.

“Hay muchas cosas que se tienen que ir puliendo”, dijo haciendo una evaluación interna de lo que sucede y “el que tiene que estar más comprometido es el empresario, que debe saber negociar”, finalizó.



## UNTDF

## ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA “DIPLOMATURA EN TRABAJO, SINDICALISMO Y DERECHOS HUMANOS”



Este espacio de formación tiene como propósito general contribuir a la formación y adquisición de conocimiento teóricos y competencias prácticas, y el desarrollo de una perspectiva crítica que permita la resolución colectiva de soluciones a los problemas laborales mediante la elaboración de estrategias colectivas para avanzar en la construcción de derechos desde una perspectiva integral de Derechos Humanos.

Esta Diplomatura dictada por la UNTDF, es posible a partir de la firma del convenio específico de colaboración y cooperación institucional celebrado con la Asocia-

ción Civil H.I.J.O.S Capital – Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el olvido y el silencio- y la Federación Nacional de Docentes Universitarios, CONADU. El acuerdo celebrado destaca “la convicción de que la plena vigencia de los Derechos Humanos es una Política de Estado fundamental en el marco de una sociedad libre, justa, equitativa y plenamente democrática”.

Los cupos son limitados. La fecha de inscripción se extiende hasta el 30 de agosto.

Inscripciones: <https://forms.gle/odoxSkCtbNjGABrW7>

Consultas: [diplo.trabajo.sindicalismo.ddhh@untdf.edu.ar](mailto:diplo.trabajo.sindicalismo.ddhh@untdf.edu.ar)



**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día



**Tamaño**  
5x2



**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

## UNIVERSIDAD

# LA UNTDF INICIO EL CICLO “DIÁLOGOS DE CULTURA UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur inició el ciclo denominado “Diálogos de Cultura Universitaria”, un espacio de encuentro y reflexión para la comunidad universitaria, que contó con la participación de docentes, estudiantes, graduados y personal NoDocente de la Casa de Altos Estudios.

En este primer encuentro, se compartieron experiencias, debatieron ideas y plantearon acciones concretas tendientes a fortalecer la cultura universitaria en la institución a través del abordaje de tres ejes fundamentales: la interdisciplinariedad; la curricularización de la extensión y el acompañamiento estudiantil.

Durante la reunión, que se llevó a cabo el miércoles en la sede Ushuaia y el jueves en Río Grande, encabezada por el Rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández junto al Secretario Académico Dr. Oscar Madoery y un equipo de docentes investigadoras y personal nodocente, se destacó la importancia de seguir fortaleciendo la vinculación de la universidad con la comunidad, a través de proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la región. Se resaltó la necesidad de fomentar la participación activa de los estudiantes en estas iniciativas, brindándoles herramientas y espacios de formación que les permitan aplicar sus conocimientos en beneficio de la sociedad.

En cuanto a la temática de estudiantes, se abordaron diferentes aspectos relacionados con su formación integral, su participación en la vida universitaria y la necesidad de incorporar herramientas y dinámicas que favorezcan la permanencia y egreso de las aulas. En este marco se reforzó la importancia de promover una educación inclusiva y de calidad, que garantice igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Por último, se trató el tema del trabajo interdisciplinar, haciendo hincapié en la necesidad de potenciar la colaboración y el trabajo en equipo entre las distintas áreas de la universidad. Asimismo, se resaltó la importancia de fomentar la comunicación fluida entre docentes, estudiantes y personal no docente, para incrementar el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que aborden problemáticas complejas del territorio desde diferentes perspectivas.

De este modo, la Comunidad Universitaria renovó su compromiso de continuar impulsando este tipo de



encuentros, que promueven el diálogo y la reflexión en torno a temáticas fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la institución. Asimismo, se invita a todos los claustros de la Universidad a participar activamente

en estas instancias, aportando sus ideas y experiencias para seguir construyendo una cultura universitaria sólida y comprometida con la sociedad de Tierra del Fuego y el desarrollo regional y nacional.

## INDUSTRIA

## MARTÍNEZ ALLENDE LE PIDIÓ AL GOBIERNO PROVINCIAL QUE HAGA UN LLAMADO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS

Una vez más, la situación del subrégimen industrial, en particular, el escenario que atraviesa el sector textil, vuelve a manifestarse en el Parlamento. En este caso, la referente del UCR, Liliana Martínez Allende, entendió que el Poder Ejecutivo provincial debe propiciar un espacio de diálogo al que acudan todas las fuerzas políticas. “Debemos estar todos juntos y llevar el reclamo a Nación para que inmediatamente se haga la extensión del subrégimen en el que se ubiquen las empresas textiles”, expresó.

Recordó que en varias oportunidades, desde el bloque que integra, presentaron proyectos vinculados al subrégimen, concretamente por la situación que atraviesan los más de mil puestos de trabajo textil, dado que a fin de año culminan las condiciones legales que hoy poseen.

“Es una situación muy preocupante, y no es la primera vez que expongo este tema. Desde el día que se extendió el subrégimen, -que sin dudas fue una buena noticia para Tierra del Fuego-, sabemos que la industria textil quedó fuera de esa prórroga”, alertó la radical.



Coincidió en manifestar, con la presidenta de la Comisión N° 3, Mónica Acosta, que en esa mesa de diálogo, deberían estar presentes Diputados, Senadores, Intendentes, Legisladores y autoridades próximas a asumir. “Todos debemos estar juntos en este llamado”, reiteró Martínez Allende.

Mención especial realizó sobre la vigencia en la Provincia de la empresa Mirgor: “Recordemos que actualmente esta empresa se encuentra llevando adelante el puerto de Río Grande, y no podemos prescindir de ella”. Asimismo, dijo que es tal la importancia de Mirgor, dado que no solo brinda tres mil seiscientos puestos de trabajo, sino que realiza una inversión en Tierra del Fuego”, cerró.

## INDUSTRIA

## ACOSTA PIDIÓ UN GESTO DE UNIDAD PARA GENERAR UNA ESTRATEGIA EN COMÚN

La legislatura fueguina se reunió, este mediodía en el marco de la Comisión N° 3, espacio donde las y los Legisladores abordaron la situación del subrégimen industrial de Tierra del Fuego y la realidad de la producción textil. Presidida por la legisladora Mónica Acosta (FORJA), expusieron su mirada y acordaron una agenda con los sectores en busca de una respuesta por parte del Gobierno nacional. Acosta pidió al arco fueguino un gesto de unidad para generar una estrategia en común.

En la reciente reunión de la Comisión Aduanera Especial (CAE), de la que es parte, abordaron la situación del subrégimen industrial para el sector textil fueguino. Junto al arco político y dirigenal de Tierra del Fuego “seguimos bregando” para que ese sector fabril integre el apartado de la Ley nacional N° 19.640.

Al igual que el Gobernador de la Provincia, prof. Gustavo Melella, la Legislatura espera “no judicializar” la inclusión de las empresas radicadas en la Isla Grande; de lo contrario, dijo Acosta que “demostraríamos el fracaso político e institucional” en vistas “del momento delicado” que vive la industria.

En este sentido, la Presidenta de ese espacio señaló que “estamos obligados a dar el debate, en el marco político y en términos económicos y técnicos”.

Recordó el lobby que existe en busca de que el “único régimen que perdure en Sudamérica, sea el de Manaus (Brasil)” y se busca vaciar de contenidos al fueguino.

Así, Mónica Acosta alertó que, además de la industria textil, “hay cinco empresas las cuales no adquirieron la prórroga de la extensión de los quince años. Sentenció que debe ser todo el arco representativo fueguino el que se ponga “en la lucha. No es un problema de partidos” y señaló a “Diputados, Senadores, Intendentes y las nuevas autoridades electas”, opinó.

La Legisladora hizo referencia a una idea elevada por Ricardo Furlan (JP), que propuso ante la integración de la Comisión. “Hacer un fuerte llamado y defensa sobre los puestos laborales y la radicación de nuestra industria en la Provincia. Necesitamos hacer previsible a aquello de lo que no tenemos respuesta”.

“La mejor campaña que podemos tener todos los fueguinos, más allá de la pertenencia a proyectos o modelos, es que sea un hecho para dar previsibilidad” a la gente. De este modo, Acosta pidió “una estrategia en común y una unidad”, al arco dirigenal fueguino al tiempo que exigió “no quedarnos en el diagnóstico”.

RÍO GRANDE

# PREOCUPACIÓN EN EL CONCEJO POR LA FALTA DE INFORMACIÓN POR LA INSTALACIÓN DEL RADAR

El Centro de Veteranos de Guerra mostró su preocupación ante los ediles por la instalación del radar británico en Tolhuin y en este sentido anunció un banderazo en defensa de la soberanía para el próximo sábado en el monumento a Malvinas a partir de las 11 horas.

En este sentido la concejal Mora “insistió en la necesidad de determinar respecto de quienes son los responsables y pidió el desmantelamiento inmediato del radar”. Además, anunció que el Concejo podría tratar en la próxima sesión ordinaria “una minuta de Comunicación para que la Legislatura se ponga a trabajar inmediatamente en este tema y también ver el funcionamiento real del radar que puede estar brindando cualquier tipo de información de nuestra provincia”.

Este miércoles en una nueva reunión de Comisión, integrantes del Centro de Veteranos de Guerra se acercaron al Concejo Deliberante para tratar el proyecto del concejal Campos para la instauración de un Tótem Memorial en Honor a los Veteranos de la Guerra de Malvinas que residen en esta ciudad, imponiendo el nombre de cada uno de ellos con las huellas de sus manos, pero al mismo tiempo reclamaron ante los ediles por el funcionamiento del radar británico en la estancia ‘El Relincho’ y en este sentido convocaron a un banderazo

en defensa de la soberanía para el próximo sábado en el monumento a Malvinas a partir de las 11 horas.

Tras la reunión, la concejal Mora mostró su preocupación por la instalación del radar en la localidad de Tolhuin y en este sentido dijo que “el mismo es perteneciente a una empresa de capitales británicos e irlandeses con ramificaciones en Argentina”.

Asimismo, lamentó que “no aparezcan los responsables, entendiendo que son varios los responsables en la instalación de este radar, alguien los autorizó y les otorgó los permisos”, expuso.

De esta manera consideró que la responsabilidad primaria “es a nivel nacional, el Ministerio de Defensa, el ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones) y después los responsables en la provincia”.

Respecto por lo expresado por los ex combatientes, dijo que “nos han dicho que todavía no tienen respuestas, que nadie les dice nada y que nadie sabía nada sobre la instalación de los radares, por lo cual me



pregunto ¿Cómo es que nadie puede enterarse o saber sobre la instalación de estos radares que todos podemos ver cuando circulamos por la ruta?”.

Por lo cual, Mora insistió en la necesidad de determinar respecto de “quienes son los responsables, que se hagan cargo de esto y pedimos el desmantelamiento inmediato de esos radares”.

De esta manera anunció que el Concejo podría tratar en la próxima sesión ordinaria “una minuta de Comunicación para que la Legislatura se ponga a trabajar inmediatamente en este tema y también ver el funcionamiento real del radar que puede estar brindando cualquier tipo de información de nuestra provincia”.

Consideró que “no hay nada más entregador de la Patria y antipatria que haber permitido la instalación de esos radares en nuestra provincia”.

Por último, advirtió que en el marco del contexto electoral en donde se discute el modelo de país que queremos para los próximos 4 años, consideró que “nunca se puede dejar de lado la discusión y la defensa de nuestra Soberanía Nacional y nos deben respuestas a los veteranos y a todos los fueguinos en nombre de la Soberanía y de la Patria”, concluyó.

“No ha salido nadie a explicarnos porque se instaló el radar británico”

Por su parte el presidente del Centro de Veteranos de Malvinas en la ciudad de Río Grande Raúl Villafañe señaló que “no tenemos información cierta sobre el radar, se dice un montón de cosas, entre ellas que sigue funcionando, por lo tanto, nosotros vamos a seguir con esta lucha para que se desinstale el radar británico en Tolhuin y vamos a seguir defendiendo a Río Grande y a nuestra soberanía”.

En este sentido dijo que “ese radar no tiene que estar acá, no ha salido nadie a explicarnos porque se

instaló, quien permitió la instalación del mismo y nosotros fuimos hasta la estancia ‘El Relincho’ en donde está funcionando este radar a realizar un banderazo y el mismo dio resultado porque posteriormente pudimos hablar con las autoridades provinciales, pero en realidad al día de hoy no tuvimos ninguna información fehaciente de que es lo que está pasando y si se va a desarmar el mismo o no”.

Puntualizó que “hemos tenido reuniones en Ushuaia con el gobernador Melella, donde hemos realizado un pronto despacho entre el Gobernador y los dos Centro de Veteranos de Guerra, tanto de Río Grande como de Ushuaia, para pedir información a nivel nacional, pero hasta el momento no hemos tenido respuesta, como así también dialogamos con los Legisladores, quienes dijeron comprometerse en buscar información y todo lo que tiene que ver con el radar, pero al momento no hemos tenido respuesta alguna”.

Ante la falta de respuesta obtenida por parte de las autoridades, Villafañe subrayó que Río Grande lleva a Malvinas en el corazón, siendo que Tierra del Fuego es la única provincia en el país que lleva a Malvinas y la soberanía en el corazón y la defiende a muerte y esta falta de respuesta hasta el momento nos juega en contra, entonces lo que nosotros queremos es que primero que se desactive este radar y segundo queremos saber quiénes son los responsables de la instalación de este radar”.

Por último, dijo que “este próximo sábado a las 11 horas vamos a realizar una marcha en el monumento a Malvinas para continuar reclamando para la desinstalación del radar, para que el mismo no siga funcionando, por eso estamos llamando a la ciudadanía para que nos acompañe en este banderazo por el desarme del radar, por lo cual vamos a continuar en esta lucha que comenzamos y vamos a defender la soberanía a muerte”.

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

## NACIONALES

# LEY DE ALQUILERES: EL FUTURO DE LOS INQUILINOS

Luego del fracaso por derogar la normativa, la oposición aprobó su proyecto de modificaciones y ahora se espera por su tratamiento en el Senado. Una por una, las claves de lo que está en juego.

Este miércoles por la tarde, la oposición logró darle media sanción en la Cámara de Diputados a un proyecto de reforma de la Ley de Alquileres, con 125 votos afirmativos contra 112 negativos.

La iniciativa fue sancionada con el respaldo de los votos de 116 diputados de Juntos por el Cambio, 4 del Interbloque Federal -dos de Córdoba Federal y dos de Identidad Bonaerense-, 2 de Juntos por Río Negro, 2 del bloque Ser y 1 del Frente de la Concordia de Misiones.

En tanto, fue rechazada por 112 votos, de los cuales 99 fueron aportados por el Frente de Todos (FDT), 4 por la izquierda, 3 libertarios y 2 del interbloque Federal; mientras que 3 legisladores se abstuvieron de votar (2 socialistas y una legisladora del FDT).

Entre los puntos más destacados de la modificación están la vuelta a los contratos de dos años de duración con actualizaciones a efectuarse dentro de un plazo de entre cuatro y doce meses en base a un índice o una combinación de índices acordados entre las partes (propietarios e inquilinos).

En la previa, la normativa era duramente cuestionada por la oposición y el sector inmobiliario luego de que fracasara el intento de Juntos por el Cambio por derogarla.

A continuación, una por una, las claves de los proyectos que estaban en discusión y qué podría pasar con los inquilinos.

## Mantener la ley, pero sumar incentivos

Para el Frente de Todos, la Ley de Alquileres es una normativa positiva que da un marco de regulación y derechos para el sector más "vulnerable" de los contratos de locación, es decir, los inquilinos. Por eso, tal como pudo saber Página12, el oficialismo decidió bajar al recinto sólo una vez que la oposición obtuvo el quórum, con el objetivo de bloquear el intento de Juntos por el Cambio para derogar la norma.

La iniciativa del oficialismo buscaba sumar una serie de incentivos a los propietarios para que vuelquen las viviendas al mercado de alquiler, que hoy se encuentra en niveles bajísimos. "Tenemos un dictamen que sostiene los beneficios para los inquilinos y que establece una serie de incentivos impositivos (con beneficios sobre Ingresos Brutos, Bienes Personales y Monotributo) para que propietarios pongan sus viviendas en alquileres", expresó el diputado Marcelo Casaretto a este medio.

Además, explicó que "en un contexto de alta inflación como en el que estamos, no podemos desproteger a los inquilinos". "La derogación de la ley significaría que se acorten los plazos de contrato, que se acorte el período de ajuste y que se usen fórmulas que perjudiquen a los inquilinos", sintetizó.

La diputada Paula Penacca agregó por AM750 la propuesta de regular a fondo todo lo que son los alquileres temporales y no registrados para volcarlos al sector formal. Se trata de un sector que creció como nunca en los últimos años con propiedades destinadas principalmente a turistas y que se alquilan en dólares a través de plataformas.

## Derogación: el plan de la oposición que fracasó

Dentro de la oposición, tanto en Juntos por el Cambio como en La Libertad Avanza, hay un sector que buscaba avanzar directamente con la derogación de la Ley de Alquileres, lo que finalmente fracasó, ya que no consiguieron los votos suficientes para avanzar en el recinto.

Como la iniciativa de derogar no tenía dictamen de comisión, debía ser aprobada con dos tercios de los votos. JxC no alcanzó el número, debido a la negativa del oficialismo y la izquierda. La votación terminó con 110 votos negativos y 124 votos afirmativos.

El diputado del PRO Alberto Asseff presentó tres proyectos de ley en este sentido. Uno buscaba derogar la normativa; otro apuntaba a reformar diez artículos del Código Civil, que se pondrían en marcha caída la ley. Y, por último, una nueva ley buscaba "incentivar y promocionar todo el mercado de las locaciones".

Pero, en concreto, ¿cuál es el planteo de la oposición? Entre los puntos destacados por Asseff se encuentran el acuerdo entre propietario e inquilino de la duración del contrato, el tiempo y los montos de actualización, una política de desalojos más dura y veloz y eliminar toda regulación del Estado en el sector.

"Conviene derogarla y hacer modificaciones en el Código Civil. Si esto no es posible, lo ideal sería tener un lapso para adecuar el Código Civil. Hay que ir normalizando esto, apostando a que a la libertad no hay que tenerle miedo", resumió Asseff, a la par que explicó que esta es la posición mayoritaria pero no unánime del interbloque.

## Un punto intermedio: dar marcha atrás

En tanto, desde bloque intermedios, como los federales que responden a Juan Schiaretti, y un sector de Juntos por el Cambio, apuntan a modificar parcialmente la normativa actual.

Estas modificaciones, que van en la misma línea que el pedido de las cámaras inmobiliarias, deja básicamente una ley muy similar a la anterior normativa que regulaba los alquileres.

La propuesta consiste en bajar la duración de los contratos y eliminar las actualizaciones anuales para llevarlas a negociaciones más periódicas, lo que podría hacer bajar los precios iniciales de los alquileres



y evitar un único golpe muy duro al bolsillo de los inquilinos.

El diputado de JxC Martín Tetaz defendió esa postura, aunque insistió en que "hay que derogarla completamente". "Pero no conseguimos 129 votos para hacer eso, mucho menos los 2/3 que necesitaríamos para votarlo sobre tablas", remarcó.

En este punto, aseguró que parte del consenso logrado tiene que ver con los puntos señalados anteriormente y sumando una serie de incentivos fiscales para promover la puesta en oferta de inmuebles.

## La postura de inmobiliarias

Las inmobiliarias, como plantean desde algunos sectores de la oposición, también impulsan una modificación parcial de la normativa ac-

tual y son tajantes al manifestar que no buscan una derogación esta instancia. En este sentido se expresaron ante la presidenta de la Cámara de Diputados, Cecilia Moreau, pidiendo que se reduzcan como mínimo a cuatro meses las actualizaciones de precios y que los contratos sean de dos años y no de tres.

"Estamos a meses de un cambio de administración. Entonces, tomar una postura de derogación traería incógnitas y un problema hasta fin de año del mercado", comentó Alejandro Bennazar, presidente de la Cámara Inmobiliaria Argentina.

Entre los "castigos" Bennazar puso como ejemplo la que se "obligue a un propietario a que por tres años no actualice alquileres porque hay una de las partes que se considera afectada".

**T**

MÁS 150 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

**TIEMPO FUEGUINO**

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

¿NECESANSEFC?

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE LISIUMA

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

## RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO PARTICIPÓ DEL LABORATORIO DEL HÁBITAT ARGENTINO

Tuvo lugar en el Polo Científico Tecnológico de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la organización del Instituto de Espacialidad Humana y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. En representación de nuestra ciudad, estuvo presente la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz.

El evento estuvo encabezado por el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, acompañado por la directora Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ministerio, Carolina Mera y el Director del IEH, Javier Fernandez Castro; especialistas, funcionarios e investigadores de todo el país.

En representación de Río Grande, participó la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz, quien presentó el Plan de Ordenamiento Territorial y Hábitat sobre el cual está trabajando el Municipio. También estuvieron presentes la Directora de Desarrollo Urbano, Carola Vestidelli y por el área legal, Valeska Rebolledo.

En su alocución, Ortiz sostuvo que “el régimen de promoción industrial, ha sido determinante en la cuestión de hábitat en Río Grande” destacando que, fruto de su prórroga “se busca comprometer a las industrias radicadas a realizar aportes obligatorios para ampliar la matriz productiva y generar nueva infraestructura urbana a través del FAMP”. A la vez que resaltó: “el Ejecutivo municipal, encabezado por el intendente Martín Pérez, fue un gran impulsor de este fondo que viene retribuir a la ciudad”.

Por otro lado, la Subsecretaria refirió que la creación de la cartera de Hábitat y Ordenamiento Territorial



“es un eje del proyecto político de ciudad que tiene el Intendente”.

En esta línea, subrayó que “trabajamos para el futuro desarrollo de la ciudad por medio del Plan Urbano Habitacional y del Plan de

Ordenamiento Territorial, considerando las potencialidades que tiene el Estado para incidir positivamente en el hábitat”. Por último, Ortiz indicó que el gran desafío en este abordaje es “superar la visión

que se tiene de Tierra del Fuego y los supuestos costos que genera, para pensarla estratégicamente como un eslabón insoslayable de soberanía argentina y de desarrollo económico que reivindica la industria nacional”.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	BAHIA Tel: 436262 San Martín 1533

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 4 °C Máxima -3 °C	Mínima 0 °C Máxima -8 °C	Mínima 0 °C Máxima -9 °C	Mínima 1 °C Máxima -3 °C



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$348,74

**Venta**  
\$366,90

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,32809

**Venta**  
\$ 0,32735



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.